



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CONTRERAS

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento en sesión de fecha 22 de mayo de 2019, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de subasta, para la adjudicación del aprovechamiento enajenación de chopos, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Contreras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría.
 2. Localidad: Contreras.
 3. Teléfonos: 947 384 230 y 616 241 225.
 4. Correo electrónico: contreras@diputaciondeburgos.net
 5. Dirección de internet del perfil de contratante: www.contreras.es
- d) Número de expediente: 29/2019.

2. – *Objeto del contrato:* Constituye el objeto del contrato la adjudicación por este Ayuntamiento de la enajenación de los siguientes lotes de chopos:

Lote n.º 1. – Denominado «Camino de Ahedo».

Situación geográfica: Polígono 515, parcela 462.

Clase de aprovechamiento: Aprovechamiento maderable de chopos.

Descripción del aprovechamiento: 330 m³ aproximadamente de madera (unos 381 chopos).

Lote n.º 2. – Denominado «Prado del Fresno».

Situación geográfica: Polígono 513, parcela 5.320.

Clase de aprovechamiento: Aprovechamiento maderable de chopos.

Descripción del aprovechamiento: Enajenación de 686 m³ aproximadamente de madera (unos 901 chopos).

Lote n.º 3. – Denominado «Bedules».

Situación geográfica: Polígono 508, parcelas 35.656 y 25.975 a b c.

Clase de aprovechamiento: Aprovechamiento maderable de chopos.

Descripción del aprovechamiento: Enajenación de 1.280 m³ aproximadamente de madera (unos 1.508 chopos).



Lote n.º 4. – Denominado «Estacada».

Situación geográfica: Polígono 508, parcelas 5.926 y 85.975.

Clase de aprovechamiento: Aprovechamiento maderable de chopos.

Descripción del aprovechamiento: Enajenación de 850 m³ aproximadamente de madera (unos 1.259 chopos).

3. – *Tramitación y procedimiento.*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Subasta.

4. – *Importe del contrato:*

Lote n.º 1. – Denominado «Camino de Ahedo» 18.150,00 euros + IVA legal aplicable.

Lote n.º 2. – Denominado «Prado del Fresno» 37.730,00 euros + IVA legal aplicable.

Lote n.º 3. – Denominado «Bedules» 70.400,00 euros + IVA legal aplicable.

Lote n.º 4. – Denominado «Estacada» 46.750,00 euros + IVA legal aplicable.

5. – *Garantías.*

Lote n.º 1. – Denominado «Camino de Ahedo» 545,00 euros.

Lote n.º 2. – Denominado «Prado del Fresno» 1.132,00 euros.

Lote n.º 3. – Denominado «Bedules» 2.112,00 euros.

Lote n.º 4. – Denominado «Estacada» 1.403,00 euros.

Definitiva: A la celebración del contrato, será obligatoria la exigencia y prestación de una fianza o aval del 100% del importe de la adjudicación para responder de la correcta ejecución del aprovechamiento y de los daños que pudieran ocasionarse.

6. – *Presentación de las ofertas.*

Para la licitación del presente contrato, no se exige la presentación de ofertas utilizando medios electrónicos debido a los medios que actualmente se disponen.

Las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento de Contreras los martes con domicilio en calle Asunción, 105, en horario de 10:00 a 12:30 horas, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y en el perfil del contratante.

Las proposiciones podrán presentarse en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

a) Oferta económica.

Se presentará conforme al siguiente modelo:

«....., con domicilio a efectos de notificaciones en, n.º, con N.I.F. n.º....., en representación de la Entidad, con N.I.F. n.º, enterado del expediente para la adjudicación del aprovechamiento del lote n.º,



denominado, mediante subasta anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos n.º, de Boletín del día y en el perfil de contratante, hago constar que conozco el pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación y ofertando la cantidad de euros más el IVA legal aplicable.

En, a de de 20...

Firma del candidato,

Fdo.:».

7. – Apertura de las ofertas.

La Mesa de Contratación se constituirá, pasados tres días hábiles de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, el primer martes hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones a las 10:00 horas, se procederá a la apertura de los Sobres «A» y calificará la documentación administrativa contenida en los mismos.

Si fuera necesario, la Mesa concederá un plazo de tres días para que el licitador corrija los defectos u omisiones subsanables observadas en la documentación presentada.

Posteriormente, procederá a la apertura y examen de los Sobres «B», que contienen las ofertas económicas.

A la vista de las ofertas económicas presentadas la Mesa de Contratación propondrá al adjudicatario del contrato.

8. – Resto condiciones: Tablón anuncios Ayuntamiento, tablón electrónico, perfil del contratante.

En Contreras, a 18 de junio de 2019.

El Alcalde,
David Hortigüela Gutiérrez